## COMISIÓN DE SUPERVISIÓN DE LOS SERVICIOS DE TARIFICACIÓN ADICIONAL

INFORME PÚBLICO DE LAS ACTUACIONES REALIZADAS

AÑO 2.009

## I. INTRODUCCIÓN.

La normativa española en materia de servicios de tarificación adicional ha experimentado transformaciones a lo largo del año 2009, de modo que la actividad de la Comisión, notablemente ampliada, se rige por:

- La Orden PRE/361/2002, de 14 de febrero, de desarrollo en lo relativo a los derechos de los usuarios y a los servicios de tarificación adicional, del título IV del Real Decreto 1736/1998, de 31 de julio, por el que se aprueba el Reglamento por el que se desarrolla el título III de la Ley General de Telecomunicaciones
- La Orden PRE/2410/2004, de 20 de julio, por la que se modifica la Orden PRE/361/2002, de 14 de febrero, de desarrollo, en lo relativo a los derechos de los usuarios y a los servicios de tarificación adicional, del Título IV del Real Decreto 1736/1998, de 31 de julio, por el que se aprueba el Reglamento por el que se desarrolla el Título III de la Ley General de Telecomunicaciones.

Dicha regulación tiene su fundamento en las previsiones que sobre servicios de tarificación adicional establece el Real Decreto 899/2009, de 22 de mayo, por el que se aprueba la carta de derechos del usuario de los servicios de comunicaciones electrónicas, i, concretamente su Capitulo X "Protección en la utilización de servicios de tarificación adicional "como nuevo marco normativo para la prestación de los servicios.

Herramienta fundamental para la ejecución de las funciones encomendadas a la Comisión, es el Código de Conducta para la prestación de los servicios de tarificación adicional, aprobado por ella misma, publicado en el BOE nº 236, de 30 de septiembre de 2004, mediante Resolución de 15 de septiembre de 2004, de la Secretaria de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información, y de obligado cumplimiento para operadores y prestadores.

Esta situación ha variado como consecuencia de la aprobación de la siguiente normativa, por la que se declaran nuevos servicios como de tarificación adicional:

- Orden ITC/308/2008, de 31 de enero, por la que se dictan instrucciones sobre la utilización de recursos publicos de numeración para la prestación de servicios de mensajes cortos de texto y mensajes multimedia.
- Resolución de 4 de diciembre de 2008, de la Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información, por la que se atribuye el código telefónico 905 a la prestación de los servios de tarificación adicional.

En virtud de la misma han sido dictadas:

- La Resolución de 8 de julio de 2009, de la Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información, por la que se publica la modificación del código de conducta para la prestación de los servicios de tarificación adicional de 23 de julio de 2004.
- La Resolución de 8 de julio de 2009, de la Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información, por la que se publica

el código de conducta para la prestación de los servicios de tarificación adicional basados en el envío de mensajes.

Con todo ello, entre los años 2008 y 2009 se ha completado la regulación de los servicios de tarificación adicional, incluyendo dentro de tal categoría, y por lo tanto extendiendo a los usuarios, las garantías previstas para ellos, tanto para los servicios SMS Premium como para las líneas 905.

Es importante señalar que la plena efectividad de la declaración como servicios de tarificación adicional de los servicios SMS Premium no se produjo, de acuerdo con el régimen transitorio fijado en la normativa citada, hasta el 27 de noviembre de 2009. Por su parte, en relación con las líneas 905 esta efectividad tampoco se produjo hasta el 21 de octubre. En consecuencia, las primeras denuncias por incumplimiento del Código de Conducta en ambas categorías no se comenzaron a recibir hasta finales de 2009.

Por lo tanto, esta Memoria se refiere exclusivamente a la actividad de la Comisión de Supervisión de los Servicios de Tarificación Adicional en relación con los servicios prestados a través de los códigos 803 - 806 – 807.

## II. COMPOSICIÓN Y FUNCIONES DE LA CSSTA.

## II.1. COMPOSICIÓN.

Conforme a lo dispuesto en el artíclo 10.2 de la Orden ITC/308, de 31 de enero, por la que se dictan instrucciones sobre la utilización de recursos publicos de numeración para la prestación de servicios de mensajes cortos de texto y mensajes multimedia, ha variado el número de representantes de Asociaciones representativas de los prestadores de Servicios de Tarificación Adicional

La Comisión de Supervisión de los Servicios de Tarificación Adicional (en adelante CSSTA) está formada por las siguientes instituciones:

COMPOSICIÓN DE LA COMISIÓN DE SUPERVISIÓN	I DE LOS SERVICIOS DE TARIFICACIÓN ADICIONAL
Ministerio Industria, Comercio y Turismo	Con dos representantes que ejercen las funciones, respectivamente, de Presidente y Secretario de la
	CSSTA.
Ministerio de Sanidad y Consumo	Cuyo representante actúa como Vicepresidente
Ministerio de Educación y Ciencia	Con un representante
Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales	Con un representante
Ministerio del Interior	Con un representante
Consejo de Consumidores y Usuarios	Con dos representantes
Telefónica de España, S.A.U.	Como operador designado para la prestación del servicio universal de telecomunicaciones
Asociaciones representativas de los operadores de telecomunicaciones	Con dos representantes
Asociaciones representativas de los prestadores de Servicios de Tarificación Adicional	Con dos representante
Comunidades Autónomas	Con un funcionario designado con carácter rotatorio anual, en la medida y formas que determinen voluntariamente aquellas

Por su parte, la Comisión Permanente de la CSSTA, está formada por:

- Ministerio de Sanidad y Consumo, a través del Instituto Nacional del Consumo, cuyo representante, Vicepresidente del Pleno, actúa como Presidente.
- Ministerio de Industria, Comercio y Turismo, cuyo representante actúa como Secretario de dicha Comisión.
- Consejo de Consumidores y Usuarios, con un representante.
- Operadores de telecomunicaciones, con un representante.
- Asociaciones representativas de los prestadores de Servicios de Tarificación Adicional, con un representante.

La Comisión Permanente funciona con la composición citada, variando los representantes de operadores de telecomunicaciones y prestadores de servicios en atención los servicios de tarificación adicional objeto de supervisión (servicios basados en el envío de mensajes- resto de servicios)

#### II.2. FUNCIONES.

Las funciones de la CSSTA son las siguientes:

- Elaboración, aprobación y, en su caso, modificación del Código de Conducta para la prestación de los servicios de tarificación adicional.
- Control y seguimiento del cumplimiento del Código de Conducta: cuando la CSSTA estime que se ha producido un incumplimiento del Código de Conducta por parte de un prestador de servicios de tarificación adicional, emitirá un Informe en el que se especificarán los motivos del incumplimiento, la identificación de las partes intervinientes en la relación contractual, y la determinación del número telefónico sobre el que se ha producido el incumplimiento. Dicho informe se someterá a consideración del Secretario de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información, quien en su caso dictará Resolución, que será notificada al operador del servicio de red de tarificación adicional correspondiente, quien estará obligado a retirar con carácter inmediato el número telefónico asignado al prestador de servicios de tarificación adicional que ha incumplido el Código de Conducta.

En el supuesto de servicios de tarificación adicional basados en el envío de mensajes, el incumplimiento del código de conducta implicará la cancelación temporal del número al operador que presta servicios de almacenamiento y reenvío de mensajes sujetos a tarificación adicional. A estos efectos, la resolución del Secretario de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información se comunicará a la Comisión del Mercado de las Telecomunicaciones, para que ésta adopte la decisión de cancelar durante un año la asignación del número correspondiente. Asimismo, la citada resolución se notificará al operador que presta servicios de almacenamiento y reenvío de mensajes y a los operadores de redes telefónicas públicas, que estarán obligados a bloquear el acceso al número.

 Presentación de un informe público anual, comprensivo de las actuaciones de dicho órgano.

## III. ACTUACIONES DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE LA CSSTA.

Durante el año 2.009 la Comisión Permanente, se ha reunido en 9 ocasiones. Las actuaciones que se han llevado a cabo son las siguientes:

- Control y seguimiento del Código de Conducta. Durante el año 2009 se comprobaron 164 denuncias de números de telefono, siguiendo el procedimiento diseñado por la Comisión Permanente.
- Elaboración de dictámenes sobre los contratos tipo presentados por los operadores ante la Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información, para la prestación de servicios de tarificación adicional, habiendose informado un total de dos.

Nº EXPEDIENTE	OPERADOR
1823/08	Sinergyne Global Communications S.I.
1473/08	NVIA Gestion de Datos S.L.
993/09	Colt Telecom España SAU
99994/09	Telefonica de España SAU
111448/09	BT España
111447/09	France Telecom España
12579/01	Cableuropa SAU
124285/09	Delicom SLU
1244284/09	Jet Multimedia España SA
1044/09	Audiotex Phone Systems S.L
1033/09	Emsertex 2002 S.L.
140939/09	Electronic Group Telecom S.A.
139183/09	Aplicacions de Servei Monsan S.L.
141577/09	Nalan Telecomuniciones SL
1043/09	Audiotex Phone Systems SL
872/09	World Premium Rates
90827/09	Andal Media SL
135148/09	Premium Numbers SA
140743/09	Operadora de Telecomunicaciones S.L.
149926/09	Servicios Telefonicos de Audiotex SA

Elaboración de informes requeridos por la Administración

Informe de 1 de octubre de 2009 a la Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información sobre el borrador de Resolución por la que se establece la duración de la locución informativa de los servicios de tarificación adicional prestados a través del código 905.

 Asesoramiento e interpretación sobre consultas formuladas por los prestadores de servicios y particulares en relación con la aplicación del Código de Conducta.

## IV. DATOS SOBRE ACTIVIDAD DE LA COMISIÓN PERMANENTE EN EL AÑO 2007

## **AÑO 2.009**

En la Secretaria de la Comisión Permanente existía un total de 204 números de telefono de tarificación adicional denunciados: de ellos, 85 correspondían a denuncias o actuaciones de oficio realizadas en el año 2008, pendientes de culminar al inicio del año 2.009; y 119 referidos a denuncias o actuaciones de oficio realizadas en el año 2.009. De estos teléfonos, se comprobaron 59, quedando 60 pendientes para el año 2.010. Así se describe en el siguiente cuadro:

## RESUMEN ACTIVIDAD CSSTA - 2009

	RESUMEN DE LA ACTIVIDAD DE LA COMISIÓN PERMANENTE 2009							
			TLFNOS	. 80X COMPRO	BADOS EN E	EL AÑO 2009		
	ADTDOS. (Denuncias	EXPEDIE ABIERTOS		EXPEDII ABIERTOS		TOTAL FINA	ALIZADOS	EN TRAMITACION
INAD.	objeto de comprob., en base a los exptes. abiertos en 2009)	RETIRADA	ARCHIV0	RETIRADA	ARCHIV0	RETIRADA	ARCHIV0	
0	164	65	20	50	9	115	29	60

Atendiendo a la actividad global, la Comisión Permanente acordó:

- Proponer a la Secretaria de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información la retirada de un total de 115 teléfonos, el 56.37%.
- Proponer el archivo de un total de 29 teléfonos, el 14,21 %.
- Quedaron pendientes para su estudio y tramitación para el ejercicio 2010, un total de 60 números, el 29,4 %.

A lo largo del ejercicio 2.009 la Comisión Permanente dio continuidad a la serie de medidas adoptadas en el año 2007 ante la existencia o conocimiento de presuntas prácticas fraudulentas en el mercado (llamadas previo reclamo de oferta de trabajo, obtención de regalos, aviso de recogida de paquetería en correos, etc.) que, por sus características, eran susceptibles de vulnerar los derechos económicos y de información de los usuarios. Asimismo se dio continuidad al control de la publicidad impresa de servicios de tarificación adicional.

Conviene en este punto poner en relación la actividad de la Comisión con el número de reclamaciones presentadas por los usuarios en materia de servicios de tarificación adicional ante la Oficina de Atencion al Usuario de Telecomunicaciones del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio, a fin de resaltar el impacto que la actividad de la Comisión ha tenido sobre practicas contrarias a los derechos de los

usuarios y consumidores.

Como se observa, el número de reclamaciones por estos servicios se mantiene en niveles insignificantes. Las reclamaciones por servicios de tarificación adicional en 2009 sólo han supuesto el 2,3% de las relativas a la telefonía fija. Éstas, a su vez, el 20,3% del total.

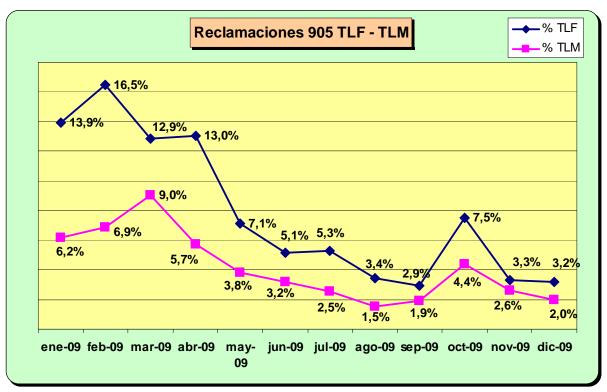
EVOLUCIÓN DEL Nº DE RECLAMACIONES SOBRE  SERVICIOS DE TARIFICACIÓN ADICIONAL  (% sobre el nº total de reclamaciones en telefonía fija)							
200	06	2007	7	2007	7	200	9
% Telef. fija	%STA	% Telef. fija	%STA	% Telef. fija	%STA	% Telef. fija	%STA
34,7%	1,2 %	33,8%	0,8%	29,0%	0,5%	20,2%	2,3%

• Fuente: Oficina de Atención al Usuario de las Telecomunicaciones. La primera cifra de cada año indica el porcentaje que sobre el total suponen las reclamaciones sobre telefonía fija. La segunda, el porcentaje que sobre estas últimas suponen las relativas a S.T.A.

Debe destacarse la favorable evolución de las reclamaciones relativas a las líneas 905. En marzo de 2009 entró en vigor la obligación de desglosar en las facturas la parte relativa al servicio soporte y la de tarificación adicional. Justo a partir de ese mes se aprecia una clara tendencia descendente en el número de reclamaciones recibidas, tanto de usuarios de telefonía fija como móvil.

	RECLAMACIONES POR LÍNEAS 905					
	Nº RECL TLF	% TLF	Nº RECL TLM	% TLM	TOT TLF	TOT TLM
	ILF	70 ILF	I LIVI	70 I LIVI	IOI ILF	TOTTLW
ene-09	97	13,9%	58	6,2%	698	940
feb-09	110	16,5%	71	6,9%	667	1033
mar-09	86	12,9%	101	9,0%	668	1121
abr-09	70	13,0%	58	5,7%	538	1011
may-09	36	7,1%	42	3,8%	507	1094
jun-09	28	5,1%	35	3,2%	546	1101
jul-09	25	5,3%	30	2,5%	472	1186
ago-09	14	3,4%	17	1,5%	411	1106
sep-09	13	2,9%	23	1,9%	449	1191
oct-09	31	7,5%	60	4,4%	412	1364
nov-09	14	3,3%	36	2,6%	424	1372
dic-09	11	3,2%	22	2,0%	343	1110

Nº RECL TLF: nº de reclamaciones sobre 905 de usuarios de telefonía fija % TLF: porcentaje que las reclamaciones sobre 905 suponen sobre el total de telefonía fija Nº RECL TLM: nº de reclamaciones sobre 905 de usuarios de telefonía móvil % TLM: porcentaje que las reclamaciones sobre 905 suponen sobre el total de telefonía móvil



 Fuente: Oficina de Atención al Usuario de las Telecomunicaciones. Porcentaje que las reclamaciones sobre 905 suponen en relación con el total de reclamaciones en telefonía fija y móvil

Ya referiéndonos a la actividad desarrollada por la CSSTA sobre los servicios prestados a través de líneas 803 - 806 – 807, y en relacion con los motivos de las denuncias analizadas el siguiente cuadro, describe su tipología.

MOTIVOS O CASUÍSTICA DE LAS DENUNCIAS ANALIZADAS			
ASUNTO	Nº EXPEDIENTES	%	
ANUNCIOS PRENSA	77	46,95	
ASISTENCIA TECNICA	12	7,32	
CONTACTOS	9	5,49	
CONTACTOS TV	14	8,54	
FRAUDE	19	11,59	
FRAUDE-PREMIOS	5	3,05	
PREMIOS	2	1,22	
SERVICIOS PROFESIONALES	3	1,83	
SMS	1	0,61	
TAROT	1	0,61	
TRABAJO	18	10,98	
WEB	3	1,83	

La labor de la Comisión se ha centrado selectivamente en actuaciones de oficio o en denuncias efectuadas por instituciones de proteccion de los derechos de usuarios y consumidores

#### Nº DE DENUNCIAS Y PROCEDENCIA

PROCEDENCIA	Nº DENUNCIAS	%
ASOCIACIONES DE CONSUMIDORES	29	17,68

INSTITUTO NACIONAL DE CONSUMO	51	31,10
DE OFICIO	18	10,98
DENUNCIANTES	43	26,22
JUNTA ARBITRAL	1	0,61
CONSEJO AUDIOVISUAL ANDALUCIA	14	8,54
OMIC	8	4,88

Respecto del tipo de numeración denunciada, se constata un desplazamiento del número y porcentaje de denuncias:

### **EVOLUCION NUMERO DE DENUNCIAS SEGÚN RANGOS DE NUMERACION**

RANGO	Nº DENUNCIAS	%2009	%2008
803	61	37,20	43,54
806	68	41,46	51,20
807	35	21,34	5,26

En lo atinente a las causas mas frecuentes de incumplimiento del Código de Conducta destacan la vulneración de los apartados 3.1.2 (identificación el prestador ), 3.2.1, y 3.2.2 (información relativa a precios), siendo tambien frecuente el incumplimiento adicional del apartado 5.3.1.4. (horario de emisión de publicidad de servicios para mayores de 18 años), y ofertas de trabajo (5.3.3.6).

## CAUSAS Y MOTIVOS DE LA INFRACCIÓN

PUNTOS INFRINGIDOS / MOTIVOS	Nº EXPEDIENTES	%
2.2.4	7	4,27
2.2.4, 5.3.3.6	4	2,44
3.1.2	3	1,83
3.1.2, 3.1.4., 3.1.4.1., 3.1.4.2	3	1,83
3.1.2, 3.1.5.1, 3.2.1, 3.2.2	3	1,83
3.1.2, 3.2.1	43	26,22
3.1.2, 3.2.1, 5.3.2.2	6	3,66
3.1.4	1	0,61
3.1.5	12	7,32
3.1.5, 5.3.1.2	9	5,49
3.2.1, 3.3.4	1	0,61
4.1.1, 4.1.1.1, 4.1.1.2	3	1,83
4.1.1, 4.1.1.1, 4.1.1.2, 4.1.1.3, 4.1.1.4, 4.1.1.5	1	0,61
4.1.2, 5.1.1.8, 5.3.3.6	2	1,22
5.1.1.8	5	3,05
5.1.1.8, 5.2.2.1.2	2	1,22
5.1.1.8, 5.3.3.6	1	0,61
5.3.1	2	1,22
5.3.1.2	1	0,61
5.3.1.4.	18	10,98
5.3.3.5.	5	3,05
5.3.3.6	15	9,15
No incumple	17	10,37

La tabla siguiente describe los operadores de red de tarificación adicional que mayor numeración se ha visto afectada por cortes propuestos por la Comisión Permanente de la CSSTA a la Secretaria de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información.

OPERADORES	Nº EXPEDIENTES	%
ANDAL MEDIA, S.L.	6	3,66
APLICACIONS DE SERVEI MONSAN, S.L.	23	14,02
CABLEUROPA, S.A.U.	8	4,88
CODISETEL CASTELLANA, S.L.U	5	3,05
DIALOGA SERVICIOS INTERACTIVOS, S.L.	1	0,61
EAGERTECH 21, S.L.	3	1,83
ELECTRONIC GROUP TELECOM, S.A.	4	2,44
EMSERTEX 2002, S.L.	6	3,66
FINAREA, S.A.	3	1,83
GRUPO OPAL TELECOMUNICACIONES, S.L.	1	0,61
INTERNET GLOBAL BUSINESS, S.L.	1	0,61
JET MULTIMEDIA ESPAÑA, S.A.	3	1,83
NUMINTEC COMUNICACIONES, S.L.	4	2,44
NUMINTEL SRI, S.L	2	1,22
NVÍA GESTIÓN DE DATOS, S.L.	3	1,83
OPERADORA DE TELECOMUNICACIONES OPERA, S.L.	17	10,37
PREMIUM NUMBERS, S.L.	9	5,49
TELEFÓNICA DE ESPAÑA, S.A.U.	59	35,98
WORLD PREMIUN RATES, S.A.	6	3,66

Finalmente conviene hacer mención en lo que respecta a la reiteración en el incumplmiento (retirada al mismo operador de al menos 5 numeros a lo largo del año natural) que, la Comisión Permanente de la CSSTA, a lo largo del año 2009, acordó recordar al operador u operadores de red de tarificación adicional la existencia de reiteración por parte de un total de 4 prestadores de servicios de tarificación adicional que se enumeran en la tabla siguiente:

RELACIÓN DE PRESTADORES QUE INCURRIERON EN REITERACIÓN DURANTE 2.008			
Prestador	Operador		
CARNABY MEDITERRANEA, S.L	TELEFÓNICA DE ESPAÑA, S.A.U.		
DISPARATADA OCIO S.L	TELEFÓNICA DE ESPAÑA, S.A.U.		
OTC LIMITED	APLICACIONS DE SERVEI MONSAN, S.L.		
POLARIS COMUNICACIONES, S.L.	TELEFÓNICA DE ESPAÑA, S.A.U.		

ANEXO Nº 1
ACTUACIONES DE LA COMISIÓN DE
SUPERVISIÓN DE LOS SERVICIOS DE
TARIFICACIÓN ADICIONAL DURANTE EL
AÑO 2.009

# TELÉFONOS EN LOS QUE SE CONSTATÓ EN EL AÑO 2009 INCUMPLIMIENTO DEL CÓDIGO DE CONDUCTA (total: 115)

	REF	Nº DDO	PRESTADOR	OPERADOR	ASUNTO	Finalizacion	MOTIVO
			DIODADATADA COIO	SECRETARÍA GENERAL			
1	CSSTA_00106/08	803517221	DISPARATADA OCIO S.L.	DE TELEFÓNICA DE ESPAÑA, S.A.U.	FRAUDE	07/01/2009	5.1.1.7
	_			SECRETARÍA GENERAL			
2	CSSTA_00107/08	803517191	DISPARATADA OCIO S.L.	DE TELEFÓNICA DE ESPAÑA, S.A.U.	FRAUDE	07/01/2009	5117
	C331A_00101/00	003317131	BETAMAX GMBH & CO	FINAREA, S.A. (LEGAL	TRAODE	07/01/2009	4.1.1.4, 4.1.2,
3	CSSTA_00134/08	807114646	KG	LINK)	WEB	07/01/2009	5.1.1.8
							4.1.1.1, 4.1.1.2,
			BETAMAX GMBH & CO	FINAREA, S.A. (LEGAL	=		4.1.1.4, 4.1.2,
4	CSSTA_00135/08	807312312	KG	LINK)	WEB	07/01/2009	5.1.1.8 4.1.1.1,
							4.1.1.2,
5	CSSTA_00136/08	807515515	BETAMAX GMBH & CO	FINAREA, S.A. (LEGAL LINK)	WEB	07/01/2009	4.1.1.4, 4.1.2, 5.1.1.8
3	C331A_00130/08	007313313	NG	LINK)	VVLB	07/01/2009	4.1.1, 4.1.1.1,
							4.1.1.2,
				APLICACIONS DE SERVEI	CONTACTO		4.1.1.3, 4.1.1.4,
6	CSSTA_00121/08	803484124	OTC LIMITED	MONSAN, S.L.	S	28/01/2009	4.1.1.5
							4.1.1, 4.1.1.1, 4.1.1.2,
							4.1.1.3,
7	CSSTA 00122/08	803484125	OTC LIMITED	APLICACIONS DE SERVEI MONSAN, S.L.	CONTACTO	28/01/2009	4.1.1.4, 4.1.1.5
	C331A_00122/00	003404123	OTO LIMITED	MONOAN, O.E.		20/01/2009	4.1.1, 4.1.1.1,
							4.1.1.2,
				APLICACIONS DE SERVEI	CONTACTO		4.1.1.3, 4.1.1.4,
8	CSSTA_00123/08	803484126	OTC LIMITED	MONSAN, S.L.	S	28/01/2009	4.1.1.5
							4.1.1, 4.1.1.1, 4.1.1.3,
				APLICACIONS DE SERVEI	CONTACTO		4.1.1.4,
9	CSSTA_00128/08	803484325	OTC LIMITED	MONSAN, S.L.	S	28/01/2009	4.1.1.5 4.1.1, 4.1.1.1,
							4.1.1.3,
10	CSSTA_00129/08	803484329	OTC LIMITED	APLICACIONS DE SERVEI MONSAN, S.L.	CONTACTO	28/01/2009	4.1.1.4, 4.1.1.5
10	C331A_00129/00	003404323	OTO LIMITED	MONOAN, S.L.	3	20/01/2009	4.1.1, 4.1.1.1,
				ADLICACIONO DE CEDVEI	CONTACTO		4.1.1.3,
11	CSSTA_00130/08	803484335	OTC LIMITED	APLICACIONS DE SERVEI MONSAN, S.L.	CONTACTO S	28/01/2009	4.1.1.4, 4.1.1.5
							4.1.1, 4.1.1.1,
							4.1.1.2, 4.1.1.3,
				APLICACIONS DE SERVEI			4.1.1.4,
12	CSSTA_00137/08	803484359	OTC LIMITED	MONSAN, S.L.	SMS ANUNCIOS	28/01/2009	4.1.1.5
13	CSSTA_00087/08	806499580	DUBER COMPAS, S.L.	PREMIUM NUMBERS, S.L.	PRENSA	03/04/2009	3.2.2
			GLAMOUR INTERNACIONAL	OPERADORA DE TELECOMUNICACIONES	CONTACTO		
14	CSSTA_00119/08	803585077	EDICIONES, S.L.	OPERA, S.L.	S	03/04/2009	4.1.2
				OPERADORA DE			50044
15	CSSTA_00143/08	803585092	MERCEDES DIAZ REDONDO	TELECOMUNICACIONES OPERA, S.L.	TRABAJO	03/04/2009	5.2.2.1.1, 5.3.3.6
					EDALISE.		5.1.1.10,
16	CSSTA_00148/08	806408013	MAS CALL COMUNICATIONS S.L	ANDAL MEDIA, S.L.	FRAUDE- PREMIOS	03/04/2009	5.1.1.7, 5.1.1.8
			ALEJANDRO			1 3.1 1.2000	5.1.1.7,
17	CSSTA_00153/08	806408198	ECHEVARRIA- UNIDOS S.R.L.	ANDAL MEDIA, S.L.	PREMIOS	03/04/2009	5.1.1.8, 5.3.2.3
''	_	300-100100		, O.L. WEDIA, O.L.		55/54/2009	5.2.2.1.2,
18	CSSTA_00165/08	806416477	UNITRES, S.L.	EMSERTEX 2002, S.L.	FRAUDE	03/04/2009	5.3.3.6
			BELEN DOMINGUEZ	OPERADORA DE TELECOMUNICACIONES	ANUNCIOS		
19	CSSTA_00170/08	806585279	HERRAIZ	OPERA, S.L.	PRENSA	03/04/2009	3.1.2, 3.2.1
20	CSSTA 00086/08	806526256	DUBER COMPAS, S.L.	MEDIAFUSIÓN ESPAÑA, S.A.	ANUNCIOS PRENSA	06/04/2009	3.2.2
	23020000,00	1 2000-0500		, -····	1	33,31,2000	

	REF	Nº DDO	PRESTADOR	OPERADOR	ASUNTO	Finalizacion	MOTIVO
21	CSSTA_00142/08	806405797	ANA ISABEL MARTINEZ CORZO	ESPAÑA, S.A.	TRABAJO	06/04/2009	2.2.4
22	CSSTA_00167/08	806484179	ARGATEL SOLUTIONS GROUP SL	APLICACIONS DE SERVEI MONSAN, S.L.	ANUNCIOS PRENSA	06/04/2009	
23	CSSTA_00179/08	803484270	GLORIA ORTEGA LINARES	APLICACIONS DE SERVEI MONSAN, S.L.	ANUNCIOS PRENSA	06/04/2009	3.1.2, 3.2.1, 5.3.1.2
24	CSSTA_00180/08	803484298	GLORIA ORTEGA LINARES	APLICACIONS DE SERVEI MONSAN, S.L.	ANUNCIOS PRENSA	06/04/2009	3.1.2, 3.2.1,
	_		SUSANA LINARES	APLICACIONS DE SERVEI	ANUNCIOS		3.1.2, 3.2.1,
25	CSSTA_00181/08	803484337	GASTON MANUELA ORTEGA	MONSAN, S.L. APLICACIONS DE SERVEI	PRENSA ANUNCIOS	06/04/2009	3.1.2, 3.2.1,
26	CSSTA_00182/08	803484711	LINARES MANUELA ORTEGA	MONSAN, S.L. APLICACIONS DE SERVEI	PRENSA ANUNCIOS	06/04/2009	5.3.1.2 3.1.2, 3.2.1,
27	CSSTA_00183/08	803484718	LINARES Mª SOLEDAD FUENTES	MONSAN, S.L. MEDIAFUSIÓN ESPAÑA,	PRENSA ANUNCIOS	06/04/2009	5.3.1.2 3.1.2, 3.2.1,
28	CSSTA_00187/08	803523566	MONTAÑES WHITE LINE	S.A. APLICACIONS DE SERVEI	PRENSA ANUNCIOS	06/04/2009	5.3.1.2
29	CSSTA_00189/08	806401850	CONSULTING, S.L.	MONSAN, S.L.	PRENSA	06/04/2009	3.1.2, 3.2.1
30	CSSTA_00191/08	806405732	TORCAN MEDIALINE, S.L.	JET MULTIMEDIA ESPAÑA, S.A.	ANUNCIOS PRENSA	06/04/2009	3.1.2, 3.2.1
31	CSSTA 00192/08	806484180	PECTREL IBERICA S.L.	APLICACIONS DE SERVEI MONSAN, S.L.	ANUNCIOS PRENSA	06/04/2009	3.1.2, 3.2.1
32	CSSTA_00200/08	806566155	VATECO 2000, S.L.	MEDIAFUSIÓN ESPAÑA, S.A.	ANUNCIOS PRENSA	06/04/2009	312321
	_		·	MEDIAFUSIÓN ESPAÑA,	ANUNCIOS		
33	CSSTA_00205/08	806566015	DUBER COMPAS, S.L.	S.A. JET MULTIMEDIA	PRENSA ANUNCIOS		3.1.2, 3.2.2
34	CSSTA_00207/08	806405512	JOSE MANUEL RIERA	ESPAÑA, S.A. JET MULTIMEDIA	PRENSA ANUNCIOS	06/04/2009	3.1.2, 3.2.1
35	CSSTA_00208/08	807405447	JOSE MANUEL RIERA	ESPAÑA, S.A. BT ESPAÑA COMPAÑÍA	PRENSA	06/04/2009	3.1.2, 3.2.1
				DE SERVICIOS GLOBALES DE			
36	CSSTA_00141/08	807220999	RYANAIR DIRECT	TELECOMUNICACIONES, S.A.U.	ASISTENCIA TECNICA	07/04/2009	3.2.1
- 00	00017(_00117700	007220000	TOTAL COLUMN TOTAL	WORLD PREMIUM RATES,		0170172000	5.1.1.7,
37	CSSTA_00144/08	803406970	JETSET TELECOM INC	S.A.	FRAUDE- PREMIOS	07/04/2009	5.2.2.1.1, 5.3.2.3
38	CSSTA_00172/08	803401866	TELELINE CALLCENTER, S.L.U. JAVIER GARCIA	EAGERTECH 21, S.L.	ANUNCIOS PRENSA ANUNCIOS	07/04/2009	3.1.2, 3.2.1, 5.3.1.2
39	CSSTA_00174/08	806403210	RODRIGUEZ	EAGERTECH 21, S.L.	PRENSA	07/04/2009	
40	CSSTA_00175/08	803401437	TELELINE CALLCENTER, S.L.U.	EAGERTECH 21, S.L.	ANUNCIOS PRENSA	07/04/2009	3.1.2, 3.2.1, 5.3.1.2
41	CSSTA_00177/08	803406569	CARMEN PILAR PINTO BONDIA	WORLD PREMIUM RATES, S.A.	ANUNCIOS PRENSA	07/04/2009	3.1.2, 3.2.1, 5.3.1.2
42	CSSTA_00190/08	806403144	TELELINE CALLCENTER, S.L.U.	EAGERTECH 21, S.L.	ANUNCIOS PRENSA	07/04/2009	3.1.2, 3.2.1
43	_	806403155	TELELINE CALLCENTER, S.L.U.	EAGERTECH 21, S.L.	ANUNCIOS PRENSA		3.1.2, 3.2.1
43	C331A_00190/08	800403133		SECRETARÍA GENERAL	FRENSA	07/04/2009	3.1.2, 3.2.1
44	CSSTA_00111/08	807517235	COMUNICANDO 2005, S.L.	DE TELEFÓNICA DE ESPAÑA, S.A.U.	TRABAJO	13/04/2009	2.2.4, 5.3.3.6
			DISPARATADA OCIO	SECRETARÍA GENERAL DE TELEFÓNICA DE	CONTACTO		
45	CSSTA_00139/08	803518101	S.L.	ESPAÑA, S.A.U. SECRETARÍA GENERAL	S	13/04/2009	5.3.1.5.
46	CSSTA_00159/08	803518274	DISPARATADA OCIO S.L.	DE TELEFÓNICA DE ESPAÑA, S.A.U.	CONTACTO S	13/04/2009	5.2.2.1.1, 5.3.3.6
			DISPARATADA OCIO	SECRETARÍA GENERAL DE TELEFÓNICA DE	CONTACTO		5.2.2.1.1,
47	CSSTA_00166/08	803514072	S.L.	ESPAÑA, S.A.U. SECRETARÍA GENERAL	S	13/04/2009	5.3.3.6
40	CCCTA 00495/09	002517015	DUDI AZCOINI CI	DE TELEFÓNICA DE	ANUNCIOS	12/04/2000	3.1.2, 3.2.1,
48	CSSTA_00185/08	803517015	PUBLAZCOIN, S.L.	ESPAÑA, S.A.U. SECRETARÍA GENERAL	PRENSA	13/04/2009	5.3.1.2
49	CSSTA_00195/08	806516636	DISPARATADA OCIO S.L.	DE TELEFÓNICA DE ESPAÑA, S.A.U.	ANUNCIOS PRENSA	13/04/2009	3.1.2, 3.2.1
50	CSSTA_00203/08	806516502	ANA HERRERA DOMINGUEZ	SECRETARÍA GENERAL DE TELEFÓNICA DE ESPAÑA, S.A.U.	ANUNCIOS PRENSA	13/04/2009	3.2.2
51	CSSTA_00163/08	806506777	HOLANDESA DE INTERNET, S.L.	OPERADORA DE TELECOMUNICACIONES OPERA, S.L.	VARIOS	24/04/2009	5.1.1.8
52	CSSTA_00005/09	807383005	GRUPO I TOUCH MOVILISTO ESPAÑA,	OPERADORA DE TELECOMUNICACIONES	FRAUDE- PREMIOS	24/04/2009	
		30.00000				_ "0 "2000	

	REF	Nº DDO	PRESTADOR	OPERADOR	ASUNTO	Finalizacion	MOTIVO
			S.L.	OPERA, S.L.			
53	CSSTA_00176/08	803401891	JAVIER GARCIA RODRIGUEZ	EAGERTECH 21, S.L.	ANUNCIOS PRENSA	27/04/2009	3.1.2, 3.2.1, 5.3.1.2
54	CSSTA_00171/08	803514709	DANIEL TELECOM L&D, S.L.	CODISETEL CASTELLANA, S.L.U. CODISETEL	ANUNCIOS PRENSA ANUNCIOS	28/04/2009	3.1.2, 3.2.1, 5.3.1.2
55	CSSTA_00196/08	806517147	ZODIAC TRADING, S.L. SUSANA AGREDANO	CASTELLANA, S.L.U.	PRENSA ANUNCIOS	28/04/2009	3.1.2, 3.2.1
56	CSSTA_00204/08	806516075	SANCHEZ	CASTELLANA, S.L.U.	PRENSA	28/04/2009	3.2.2
57	CSSTA 00158/08	803514761	CARNABY MEDITERRANEA, S.L.	SECRETARÍA GENERAL DE TELEFÓNICA DE ESPAÑA, S.A.U.	CONTACTO S	29/04/2009	5.2.2.1.1, 5.3.3.6
58	CSSTA_00194/08	806514000	DISPARATADA OCIO S.L.	SECRETARÍA GENERAL DE TELEFÓNICA DE ESPAÑA, S.A.U.	ANUNCIOS PRENSA	29/04/2009	
59	CSSTA_00009/09	803484966	MICAMOSA MON DE SERVEI SL	APLICACIONS DE SERVEI MONSAN, S.L.	FRAUDE	30/04/2009	5.1.1.8
60	CSSTA 00042/00	906409030	MAS-CALL	ANDAL MEDIA CI	PREMIOS	24/05/2000	E 1 1 0
60		806408029	L Y J SERVICIOS 2008,	ANDAL MEDIA, S.L. SECRETARÍA GENERAL DE TELEFÓNICA DE	PREMIOS	21/05/2009	5.1.1.8
61	CSSTA_00026/09	807517013	S.L.	ESPAÑA, S.A.U. SECRETARÍA GENERAL	TRABAJO	07/07/2009	5.3.3.6
62	CSSTA_00028/09	807517137	COMUNICANDO 2005, S.L.	DE TELEFÓNICA DE ESPAÑA, S.A.U.	TRABAJO	07/07/2009	5.3.3.6
			DATATALK COMUNICACIONES,	NVÍA GESTIÓN DE	CONTACTO		
63	CSSTA_00021/09	803514156	S.L.	DATOS, S.L.	STV	20/07/2009	5.3.1.4
64	CSSTA_00058/09	803517082	DATATALK COMUNICACIONES, S.L.	NVÍA GESTIÓN DE DATOS, S.L.	CONTACTO S TV	20/07/2009	5.3.1.4
65	CSSTA_00202/08	806416467	PETRA MARTIN MARTIN	EMSERTEX 2002, S.L.	ANUNCIOS PRENSA	22/07/2009	3.1.2, 3.2.1
66	CSSTA_00033/09	806484669	PECTREL IBERICA S.L.	APLICACIONS DE SERVEI MONSAN, S.L.	ANUNCIOS PRENSA	22/07/2009	3.1.5
67	CSSTA_00039/09	803506019	SERVICIOS TELEFONICOS DE AUDIOTEX, S.A.	WORLD PREMIUM RATES, S.A.	ANUNCIOS PRENSA	22/07/2009	3.1.4.
			·	ELECTRONIC GROUP	FRAUDE-		
68	CSSTA_00029/09	806599421	NORBETEL LIMITED	TELECOM, S.A. SECRETARÍA GENERAL	PREMIOS	26/07/2009	5.1.1.8
69	CSSTA_00184/08	803514146	LINTELCO S.C.P.	DE TELEFÓNICA DE ESPAÑA, S.A.U.	ANUNCIOS PRENSA	27/07/2009	3.1.2, 3.2.1, 5.3.1.2
70	CSSTA_00197/08	803517460	IVONNE MARTIN DE LOS SANTOS CABELLO	CODISETEL CASTELLANA, S.L.U.	ANUNCIOS PRENSA	27/07/2009	3.1.2, 3.2.1
71	CSSTA_00043/09	803514260	TEBONA SCP	SECRETARÍA GENERAL DE TELEFÓNICA DE ESPAÑA, S.A.U.	ANUNCIOS PRENSA		
72	CSSTA 00016/09	803401576	ARGATEL SOLUTIONS GROUP SL	APLICACIONS DE SERVEI MONSAN, S.L.	CONTACTO S TV	29/07/2009	5.3.1.4
73	CSSTA 00064/09	803484395	LUIS MIGUEL P.& MARIA VISTORIA V. S.L.	APLICACIONS DE SERVEI MONSAN, S.L.	FRAUDE	04/09/2009	5.3.3.6
	CSSTA_00053/09	807517327	MABIS TELECOMUNICACIONE S S.L	SECRETARÍA GENERAL DE TELEFÓNICA DE ESPAÑA, S.A.U.	TRABAJO	16/09/2009	5.1.1.8,
75	CSSTA 00062/09	803423128	LUIS MIGUEL P & MARIA VICTORIA V., S.L.	APLICACIONS DE SERVEI MONSAN, S.L.	FRAUDE	16/09/2009	5.3.3.6
		300 120 120	LUIS MIGUEL P & MARIA VICTORIA V.,	APLICACIONS DE SERVEI		. 5, 55, 25, 55	2.0.0.0
76	CSSTA_00063/09	803400763	S.L.	MONSAN, S.L. INCOTEL INGENIERÍA Y	FRAUDE ANUNCIOS	16/09/2009	5.3.3.6
77	CSSTA_00199/08	806433151	MARKTELECOM CONSULTAS	CONSULTORÍA, S.A.	PRENSA	02/11/2009	3.1.2, 3.2.1
78	CSSTA_00017/09	803403533	TELEFONICAS INVEST, S.L.	PREMIUM NUMBERS, S.L.	CONTACTO S TV	02/11/2009	5.3.1.4
79	CSSTA_00019/09	803403235	MOVIPBOX MULTIMEDIA SOLUTIONS, S.L.	PREMIUM NUMBERS, S.L.	CONTACTO S TV	02/11/2009	5.3.1.4
80	CSSTA_00055/09	803403360	CONSULTAS TELEFONICAS INVEST, S.L.	PREMIUM NUMBERS, S.L.	CONTACTO S TV	02/11/2009	5.3.1.4
81	CSSTA_00061/09	803423178	UNITRES, S.L.	APLICACIONS DE SERVEI MONSAN, S.L.	FRAUDE	03/11/2009	5.3.3.6

	REF	Nº DDO	PRESTADOR	OPERADOR	ASUNTO	Finalizacion	MOTIVO
			PMTEL TELECOMUNICACIONE	APLICACIONS DE SERVEI	-		5.1.1.7, 5.1.1.8,
82	CSSTA_00146/08	806484587	S SL GRUPO UNIVERSAL	MONSAN, S.L.	PREMIOS	04/11/2009	5.3.2.3 d
			LINE CONSULTING,		ANUNCIOS		
83	CSSTA_00206/08	806403214	S.L. DANIEL SALVADOR	EAGERTECH 21, S.L.	PRENSA FRAUDE-	04/11/2009	3.1.2, 3.2.1
84	CSSTA_00049/09	806408271	VELLA	ANDAL MEDIA, S.L.	PREMIOS	04/11/2009	2.2.4
85	CSSTA 00050/09	807220220	LESMA HANDLING SL	NUMINTEL SRI, S.L.	ASISTENCIA TECNICA	04/11/2009	224
	_	001220220	ARGATEL SOLUTIONS	APLICACIONS DE SERVEI	CONTACTO		
86	CSSTA_00056/09	803402038	GROUP SL POLARIS	MONSAN, S.L. SECRETARÍA GENERAL	STV	04/11/2009	5.3.1.4
87	CSSTA_00030/09	806514952	COMUNICACIONES, S.L.	DE TELEFÓNICA DE ESPAÑA, S.A.U.	ANUNCIOS PRENSA	05/11/2009	3.1.5
			POLARIS	SECRETARÍA GENERAL			
88	CSSTA_00031/09	803518920	COMUNICACIONES, S.L.	DE TELEFÓNICA DE ESPAÑA, S.A.U.	ANUNCIOS PRENSA	05/11/2009	3.1.5, 5.3.1.2
			POLARIS	SECRETARÍA GENERAL			, , , , , , , , , , , , , , , , , , , ,
89	CSSTA_00032/09	803518925	COMUNICACIONES, S.L.	DE TELEFÓNICA DE ESPAÑA, S.A.U.	ANUNCIOS PRENSA	05/11/2009	3.1.5, 5.3.1.2
- 00	00017 (_00002700	000010020	POLARIS	SECRETARÍA GENERAL		00/11/2000	0.1.0, 0.0.1.2
90	CSSTA 00034/09	803518929	COMUNICACIONES, S.L.	DE TELEFÓNICA DE ESPAÑA, S.A.U.	ANUNCIOS PRENSA	05/11/2009	3.1.5, 5.3.1.2
90	C331A_00034/09	003310929	POLARIS	SECRETARÍA GENERAL	FRENSA	03/11/2009	3.1.3, 3.3.1.2
0.4	00074 00044/00	000544050	COMUNICACIONES,	DE TELEFÓNICA DE	ANUNCIOS	05/44/0000	0.4.5
91	CSSTA_00041/09	806514958	S.L. POLARIS	ESPAÑA, S.A.U. SECRETARÍA GENERAL	PRENSA	05/11/2009	3.1.5
			COMUNICACIONES,	DE TELEFÓNICA DE	ANUNCIOS		
92	CSSTA_00046/09	806514961	S.L.	ESPAÑA, S.A.U. SECRETARÍA GENERAL	PRENSA	05/11/2009	3.1.5
				DE TELEFÓNICA DE	ANUNCIOS		
93	CSSTA_00047/09	803517463	BSH PUBLICIDAD, S.L. UNIVERSAL	ESPAÑA, S.A.U.  ELECTRONIC GROUP	PRENSA CONTACTO	05/11/2009	3.1.5, 5.3.1.2
94	CSSTA_00057/09	803552777	MARKETING 2005, S.L.	TELECOM, S.A.	STV	05/11/2009	5.3.1.4
				CODISETEL OPERADOR			
95	CSSTA_00036/09	806516388	ANGEL FERNANDEZ VICENTE	TELECOMUNICACIONES, S.L.U.	ANUNCIOS PRENSA	14/11/2009	3.1.5
				CODISETEL OPERADOR			
96	CSSTA_00045/09	806517467	AWAL ISAAH	TELECOMUNICACIONES, S.L.U.	TAROT	14/11/2009	3.2.1, 3.3.4
- 00	00017(_00010700	000011101	7.007.02.107.04.1	OPERADORA DE	174101	1 1/11/2000	,
97	CSSTA_00173/08	803595069	JAVIER GARCIA RODRIGUEZ	TELECOMUNICACIONES OPERA, S.L.	ANUNCIOS PRENSA	18/11/2009	3.1.2, 3.2.1,
- 57	00017_00173/00	00000000	RODRIGOLZ	OPERADORA DE	TRENOA	10/11/2003	0.0.1.2
00	CCCTA 00479/09	000440705	JAVIER GARCIA	TELECOMUNICACIONES	ANUNCIOS	10/11/2000	3.1.2, 3.2.1,
96	CSSTA_00178/08	803443735	RODRIGUEZ	OPERA, S.L. OPERADORA DE	PRENSA	18/11/2009	5.3.1.2
	00074 00400/00	00050004	JAVIER GARCIA	TELECOMUNICACIONES	ANUNCIOS	10/11/0000	0.4.0.00.4
99	CSSTA_00193/08	806506064	RODRIGUEZ	OPERA, S.L. JET MULTIMEDIA	PRENSA	18/11/2009	3.1.2, 3.2.1 5.1.1.8.
100	CSSTA_00010/09	806506163	UNITRES, S.L.	ESPAÑA, S.A.	FRAUDE	24/11/2009	5.2.2.1.2
101	CSSTA_00080/09	806595294	UNITRES, S.L.	EMSERTEX 2002, S.L.	CONTACTO S	25/11/2009	5.3.1
	_		JOSE ROLANDO		ANUNCIOS		
102	CSSTA_00101/09	806499860	VAZQUEZ FLEITAS	PREMIUM NUMBERS, S.L. SECRETARÍA GENERAL	PRENSA	25/11/2009	3.1.2, 3.2.1
				DE TELEFÓNICA DE			
103	CSSTA_00007/09	803514392	NEDERTEL, S.L.	ESPAÑA, S.A.U. SECRETARÍA GENERAL	FRAUDE	01/12/2009	2.2.4
				DE TELEFÓNICA DE			
104	CSSTA_00008/09	803517890	NEDERTEL, S.L.	ESPAÑA, S.A.U.	FRAUDE	01/12/2009	2.2.4
			JOAQUIN ALVAREZ	SECRETARÍA GENERAL DE TELEFÓNICA DE			
105	CSSTA_00027/09	807517021	GARCIA	ESPAÑA, S.A.U.	TRABAJO	01/12/2009	5.3.3.6
			ALICIA ROMERO	CODISETEL OPERADOR TELECOMUNICACIONES,	ANUNCIOS		
106	CSSTA_00044/09	803517330	RODRIGUEZ	S.L.U.	PRENSA	01/12/2009	3.1.5, 5.3.1.2
			EDICIONES KALEA,	SECRETARÍA GENERAL DE TELEFÓNICA DE	SERVICIOS PROFESION		4.1.1, 4.1.1.1,
107	CSSTA_00075/09	807517025	S.L.	ESPAÑA, S.A.U.	ALES	01/12/2009	4.1.1, 4.1.1.1, 4.1.1.2
			LECSE ABOCABOS V	SECRETARÍA GENERAL	SERVICIOS		44444
108	CSSTA_00077/09	807517031	LEGSE ABOGADOS Y CONSULTORES, S.L.	DE TELEFÓNICA DE ESPAÑA, S.A.U.	PROFESION ALES	01/12/2009	4.1.1, 4.1.1.1, 4.1.1.2
	_		RAQUEL DEL PILAR		ANUNCIOS		
109	CSSTA_00039/10	806401481	GONZALEZ TOLEDO	EAGERTECH 21, S.L.	PRENSA	14/12/2009	3.1.2, 5.3.2.2

	REF	Nº DDO	PRESTADOR	OPERADOR	ASUNTO	Finalizacion	MOTIVO
			CONSULTAS				
			TELEFONICAS INVEST,		CONTACTO		
110	CSSTA_00015/09	803403421	S.L.	PREMIUM NUMBERS, S.L.	STV	29/12/2009	5.3.1.4
				OPERADORA DE			
			201 HARDWARE	TELECOMUNICACIONES			4.1.2, 5.1.1.8,
111	CSSTA_00054/09	806585518	IMPORT-EXPORT, S.L.	OPERA, S.L.	TRABAJO	29/12/2009	5.3.3.6
				OPERADORA DE			
			FERNANDO CHIMINO	TELECOMUNICACIONES			
112	CSSTA_00073/09	806585084	CROSA	OPERA, S.L.	TRABAJO	29/12/2009	5.3.3.6
				WORLD PREMIUM RATES,	ANUNCIOS		3.1.2, 3.2.1,
113	CSSTA_00109/09	806424259	Mª PILAR ORTIZ LOPEZ	S.A.	PRENSA	30/12/2009	5.3.2.2
			ASCENSION		ANUNCIOS		
114	CSSTA_00094/09	803409026	MARTINEZ VIOQUE	EAGERTECH 21, S.L.	PRENSA	31/12/2009	3.1.2, 3.2.1
			DATEL ENTERPRISE,		ANUNCIOS		
115	CSSTA_00098/09	806403297	S.L.	EAGERTECH 21, S.L.	PRENSA	31/12/2009	3.1.2, 3.2.1